



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

BECAS Y APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA LA INCLUSIÓN 2024 **Términos de Referencia**

C. APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Con fundamento en las fracciones I y XIV del artículo 25 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, se informa el ajuste a los Términos de Referencia de conformidad con lo siguiente:

III. Requisitos específicos

Dice	Debe Decir
<p>Contar con una beca de posgrado nacional o extranjera vigente Conahcyt entre el 1 de diciembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2024.</p> <p>Además, deberá proporcionar el dato correspondiente a la CURP de la hija o hijo.</p>	<p>Contar con una beca de posgrado nacional, extranjera o consolidación (<i>estancia posdoctoral, repatriaciones o estancia sabática</i>), vigente Conahcyt entre el 1 de diciembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2024.</p> <p>Además, deberá proporcionar el dato correspondiente a la CURP de la hija o hijo.</p>

Atentamente,

**Coordinación de Programas para la Formación
y Consolidación de la Comunidad**

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2024

**Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso
para fines distintos a los establecidos en el programa**

